

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
Semestre... 8
Año... 15

El Salmantino

CIRCULO TRADICIONALISTA
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Diario de la tarde.-Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos

Salamanca 19 de Julio de 1910.

NUM. 39

ALMACÉN DE PAÑOS
Junquera Hermanos
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.
Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON
PASTAS FINAS PARA SOPA

Academia Palencia
ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO
DOCTOR RIESCO, 47

EL HOMBRE
propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado a mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabaje, cuyos anoto á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse van y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.
No se vende en días festivos ni en Domingos
José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6
EL SIGLO XX
GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

CABEZAS Y MARTÍNEZ
Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

Alfonso García Castilla
PINTOR Y DORADOR
NO MÁS EMPAPELARI!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.
NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6

Nicolás Albertos
CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

Ramón Acedo
Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO,
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida
casa NIÑO
Plaza Mayor, 46, principal.
Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.
D.ª Manuela Moure
Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.
ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

Los presupuestos del Estado

Todo individuo, familia, pueblo ó Nación, que sin aumentar su riqueza, ó la propiedad, día por día, mes por mes, y año por año, vaya sin cesar aumentando sus gastos ó obligaciones, más pronto, ó más tarde, fatalmente tiene que venir á la ruina, ó bancarrota. Y la España que hace sesenta años, (cuando yo tenía quince navidades) cubría sus obligaciones con un presupuesto el 350 por 100 más pequeño que el que acaba de presentar al Parlamento, no tiene más remedio que arruinar al contribuyente y producir el aumento del proletariado, la emigración y la disminución de las fortunas, como ya está sucediendo en el comercio é industria de Madrid, Barcelona y otras capitales, que entre la mucha competencia, la carestía de la vida y los muchos tributos, por cada fortuna nueva que se hace en estas capitales, se deshacen veinte de las ya hechas, yendo esos comerciantes arruinados á ingresar el ejército del proletariado, que es hoy un peligro social. Y para que nadie diga que exagero, al decir que cada veinte años se ha elevado el presupuesto en más cantidad que el que tenía España hace poco más de un siglo, voy á comparar las contribuciones é impuestos que se exigían en 1850, ó en mi juventud, con las que se exigen en el proyecto de presupuestos que acaba de presentar á las cortes el ministro de Hacienda para 1911, cuyas cifras son las siguientes:
Contribuciones é impuestos del presupuesto de 1850, 324 millones de pesetas.
Contribuciones é impuestos del presupuesto de 1911, 1.131 millones de pesetas.
Naturalmente, á medida que se ha ido elevando la cifra del presupuesto, á esta medida han ido creciendo los tributos ó contribuciones para cubrirle, y de ahí que, los tres conceptos principales de la tributación, se haya elevado en la forma siguiente:
Año 1850, Contribución directa 92 millones de pesetas, ídem indirecta 97 millones de pesetas, ídem monopolio 93 millones de pesetas.
Año 1911, Contribución directa 480 millones de pesetas, ídem indirecta 395 millones de pesetas, ídem monopolio 220 millones de pesetas.
Las cifras no mienten, nos dicen que, sin haber aumentado su territorio, España y en vez de esto le ha disminuído, en solo 60 años ha elevado sus contribuciones directas en más de un 500 por 100 y en más del 400 por 100 las indirectas.
Naturalmente, todos los que han gobernado á la Nación han contribuído á la elevación del presupuesto y de los tributos, más los principales causantes de

nuestras desdichas han sido los revolucionarios de 1854 y 1868, que todos subieron al poder por medio del delito de rebelión contra la autoridad constituida, por que los primeros han sido la causa principal de la actual emigración, del aumento del proletariado y de la mendicidad, al arrebatar los bienes de propios y comunes á los pueblos, á la beneficencia, instrucción pública, clero, etc., cuyos bienes puede decirse que disfrutaban los pobres en los pueblos y contenían la emigración y la mendicidad. Y á la par que dejaron sin pan á los pobres y sin recursos á las corporaciones, doblaban el presupuesto de gastos y derrochaban miles de millones de pesetas, producto de los bienes desamortizados, sin emplear un céntimo en extinguir la deuda. Y si esto hicieron los revolucionarios de 1854, los de 1868 que eran de la misma familia y subieron al poder por el mismo medio de la rebelión y el delito, se hallaron con una deuda pública de 6.357 millones de pesetas, y en seis años, hasta 1874, la elevaron hasta 12.226 millones, y como no pagaron los intereses de la deuda á las clases pasivas, clero y otros, cuando después de la restauración se les liquidó, importó la deuda 15.723 millones de pesetas, origen de la quiebra, en la que perdieron los acreedores el 55 por 100. Sin la desmoralización, ni el proletariado sería tan necesario, ni el socialismo tendría tantos adeptos; ni en el Congreso de los diputados se hubiera dicho, que el día que los socialistas sean poder suprimirán el ejército, la magistratura y el clero, y si esto llegara á ser una realidad, los españoles viviríamos los 365 días del año, como creo vivían en la antigua Roma, en la cual, lo mismo el esclavo que el libreto, podían obrar como quisieran, sin ley, sin tribunales, ni autoridad, en cuyo día, el que tenía algo que perder, ó tenía enemigos, se encerraba y atrincheraba en su casa y sólo andaban por las calles los ladrones ó gentes de mal vivir. Si hace un siglo, los revolucionarios, que todos han sido anticlericales y todos han invocado la libertad para mayor ejercer la tiranía política, económica y religiosa, se han empeñado en horadar los cimientos sobre que descansa la sociedad, que son la religión, la autoridad, el matrimonio, la familia y la propiedad, que todos estos cimientos han sido atacados, y sin duda no tienen presente que los mismos ataques en 1793, costaron la cabeza, á quinientas mil personas entre ellas á casi todos los revolucionarios pusieron la libra de pan á dos francos, no quedó una moneda en el país y se puso el papel moneda á 4.000 por 100, y de noche por los bosques y caminos estraviados, emigró la tercera parte de los habitantes de esa Nación, por no morir de hambre y no vivir entre los tiranos que abolían el culto á Dios y se lo daban á una mujerzuela, mujer ó manceba del ateo Momoro. Como soy amigo de acompañar á las razones los números, voy á exponer las cifras de algunos años del presupuesto y de la deuda en esta forma:

Table with 4 columns: AÑOS, Presupuesto, Deuda Pública, Intereses de la Deuda. Rows include years 1850, 1854, 1863, 1868, 1875, 1879, 1887, 1907, 1911.

millones de pesetas, mas según el periódico El Economista, hay el proyecto de llevar á cabo un presupuesto extraordinario, y tal vez un empréstito, pues cho ca que se pida al contribuyente acerca de 100 millones de pesetas más que los gastos importan. No hay que dudarlo, los presupuestos, tributos y contribuciones irán de año en año elevándose, mientras mayor sea el número de individuos que viven de la política, mientras mayor sea el número de los individuos que gasten tiempo, dinero, incomodidades y busquen influencias para hablar con amo á quien servir de balde, que eso hacen muchos diputados que sin tener bienes de fortuna viven de la política. Mientras los cargos no busquen á los hombres y no éstos á los cargos, nuestro presupuesto irá elevándose y los tributos creciendo.
JUAN DE DIOS BLAS.

SANTORAL Y CULTOS

Día 20.—Miguel.—Santos Librada, virgen mártir; Jerónimo Emiliano, confesor; Margarita, virgen y mártir; Elias, profeta; José el Justo y Severa, virgen.
Se rezará de Santa Librada con rito doble y color encarnado.
MISAS REZADAS
En las parroquias desde las cinco á diversas horas.
Conventos de religiosas.—Misa desde las cinco á las ocho, de media en media hora.
Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.
MISAS DE HORA FIJA
A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Escravas (Rollo).
A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.
A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

DE OJEJO

Tenía yo al Sr. Canalejas por hombre de grandes talentos. Me parecía y sigue pareciendo dome uno de nuestros mejores oradores políticos. Pero lo que yo no podía suponer es que fuese también un excelente ojeador.
[Si fuera posible que se encargara de esta sección de EL SALMANTINO el Sr. Presidente del Consejo, ya verían los lectores lo que era bueno!
¡Qué ojo y qué vista!
¡Qué nariz y qué olfato!
¡Verán ustedes!
El pobrecito Lerroux, que no ha roto un plato en toda su vida, porque aquello del incendiad, viotad, matad ni es plato... de gusto, ni cosa que se le parezca, el bienaventurado D. Alejandro, como digo á ustedes, tiene un órgano, desafiado, es cierto, pero órgano que suena cuando el gran organista quiere que suene.
Y pulsándolo el otro día salió con el registro de El peligro carlista para ver si se encantaba con aquellas notas guerreras, el Sr. Presidente del Consejo.
Y de paso, para ver si le llamaba la atención hacia aquello, apartándola de otra trompetería inaguantable que allá suena en la frontera francesa.
¡Ya es viveza la del autor de Rebeldes, rebeldes!
Pero es mayor la del otro. La del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.
Porque éste se olió la tostada, y se hizo el sueco.

Como si hubiera querido decirle á Lerroux.
Te veo, besugo.
Con que los carlistas tienen 5.000 fusiles?
Pues hombre, no es cosa del otro jueves.
Porque con ese armamento poco puede hacerse á mi juicio. ¡Ah!; pero es que sabe el General Weyler donde están escondidas esas armas?
Pues no hablemos más del caso, Sr. Lerroux, porque ya daré cuenta D. Valeriano de ese armamento, tan pronto como se lo pidamos.
Por esa parte, no nos asusta usted, diría el Sr. Canalejas.
Estoy al cabo de la calle en todo lo que se refiere al peligro carlista.

UNA ORACIÓN

Vistámonos nuestra lira de crespones
Ya que sólo pensar é alma encierra;
Elevenos sentidas oraciones;
Por el Res., más ilustre de la tierra.
Oremos á las plantas de una dama;
Floremos en presencia del Caudillo;
Y lleguen á su histórico castillo
Los ecos de la Patria que le aclama...
Y vea con horror la judería;
Y mire el ateísmo con espanto
Al que encarna las dihas de Pavía
Y al que evoca las glorias de Lepanto;
Orando por el alma bendita
De aquel que quisó honrar al suelo hispano.
Poniendo en él la Enseña del cristiano
Y á los pies de la cruz la margarita.
R. HUMARA.
18-VII-910.

De todas partes

París.

Por el distrito 15º de esta capital, se ha verificado la elección parcial legislativa, saliendo triunfante el conservador Mr. Bertrand D'Aramunt en contra del socialista De Prensese que obtuvo escasa votación.

Los ferroviarios vendrán a parar a la huelga general, en vista de que las compañías de Ferrocarriles no parecen dispuestas a atender las reclamaciones que aquéllos han formulado.

El sindicato nacional de Ferrocarriles ha dado amplios poderes y facultades, al comité de la huelga para que acuerden cuándo ha de comenzar la general ya que las compañías se han negado a discutir con el sindicato.

Según manifestación hecha por Clemenceau, al periódico *La prensa* de Buenos Aires, nada tiene él que añadir a las manifestaciones hechas ante el Ayuntamiento de la capital francesa por el prefecto de Policía M. Lepine.

Según el parte oficial relativo al combate de Mul-el-Bacha, las pérdidas de las tropas ascendieron a 11 muertos y 43 heridos. De éstos, 26 lo están de mucha gravedad, y han sido enviados a los hospitales de Taurirt y Uxda. Los marroquíes tuvieron numerosas bajas.

Roma.

En Castelfnuovo se ha descubierto un crimen verdaderamente sensacional y que ha excitado en extremo a la opinión pública.

Un millonario, llamado Miguel Angel Rea, tenía secuestrada hace cerca de cinco años, a toda su familia compuesta de su mujer y once hijos. El encierro había sido llevado a un extremo verdaderamente horrible. Auxiliado Rea por cuatro feroces perros, evitaba la salida de sus secuestrados, y amenazaba constantemente con la muerte a sus víctimas al menor intento de fuga.

Sin embargo, el hijo mayor tuvo la suficiente habilidad para hacer llegar una denuncia a la policía, que aprovechando una ocasión oportuna, se apoderó del desnaturalizado secuestrador.

Rea hubiera sido lynchado por el pueblo, a no haberlo evitado la policía.

Dícese que el feroz padre está loco.

La opinión pública espera con interés nuevos detalles del proceso.

Sábese por noticias recibidas en la Embajada española cerca del Vaticano, que es de todo punto inexacto el rumor que ha circulado con insistencia de que el señor Ojeda hubiera pensado venir a Madrid.

Madrid.

El Gobierno continúa preocupadísimo ante la huelga minera de Vizcaya. El señor Canalejas ha dicho que rehuirá cuanto pueda la suspensión de garantías y no adoptará ninguna medida de este género mientras los obreros en uso de su perfectísimo derecho, persistan en la huelga pacífica; pero que la cuestión variaría de aspecto en el momento mismo en que los huelguistas inicien perturbaciones antilegales o se reúnan en masas armadas. Témesese también que, ante la persistencia de la huelga, muchos patronos abandonen sus negocios, resolución cuya gravedad es evidente.

Es muy posible, que el señor Feilú, ante las declaraciones de los señores Aguado e Iglesias (don Dalmacio), intervenga en el debate del Mensaje, para hacer algunas declaraciones en nombre de la minoría carlista que preside.

El ministro de la Gobernación, ha leído en el Congreso tres proyectos de ley: el primero, reformando la ley de accidentes del trabajo; el segundo dejando en suspenso la ley de 19 de Mayo de 1908, referente a Tribunales industriales, excepción hecha del artículo adicional de la misma y el tercero, sobre construcción de casas económicas para obreros.

El señor Lerroux, en conferencia celebrada con el señor Merino, ha dicho que ha girado cantidades a los expatriados de la frontera para

que puedan volver a la patria, creyendo que de esa forma cooperaba a la acción y a los deseos del Gobierno.

En la sesión del Congreso de ayer, el diputado carlista señor Llorens, ha pedido al Ministro de la Guerra que se traigan antecedentes de la guerra de Melilla, con el fin de que se conozcan muchos detalles ignorados y que deben conocerse.

El señor Llorens, ha dicho entre otras cosas importantísimas, que el ejército de hoy, está peor organizado que el de 1898, y que hay muchos generales que no saben mandar sus tropas con acierto. El Ministro de la Guerra ha prometido, acceder a los deseos del prestigioso militar.

El señor Díaz Aguado, ha continuado su discurso con tanta habilidad y maestría como lo había comenzado. Hace atinadísimas observaciones combatiendo la política del Gobierno del Señor Canalejas. Hablando de la semana sangrienta de Barcelona, ha retratado a los revolucionarios, asegurando que no eran como los franceses, que se batieron en las barricadas, sino que se iban a los conventos cuando no estaban defendidos y los incendiaban, por sí caía algo. El discurso pronunciado en tono jocoso ha producido en la Cámara un efecto simpático, como lo han comprobado los frecuentes rumores y risas de aprobación que procedían de la inmensa mayoría de los Diputados.

Barcelona.

Se han celebrado, en la iglesia de San Jaime, solemnísimos funerales por el alma de don Carlos de Borbón. Presidió el Duque de Solferino. La concurrencia fue muy numerosa, asistiendo las juntas regional, provincial y municipal.

La iglesia aparecía severamente enlutada.

Valencia.

Han comenzado en la basílica metropolitana, con la asistencia de un público numeroso y distinguido, las rogativas por las presentes necesidades de España.

El Canónigo magistral señor Garrido, pronunció un elocuente discurso, excitando a los fieles a que siguieran en todo y por todo las indicaciones de los Prelados españoles.

Tarragona.

El mitin anticlerical celebrado en Tarragona, ha resultado una verdadera ridículo. Los periódicos sectarios no disimulan su disgusto ante la escasez de la concurrencia.

Bilbao.

Los socialistas continúan en su activa propaganda en pró de la huelga.

Se han celebrado mitines obreros en Bilbao, Ortuella, Gallarta, La Arbolada, Alonsotegi y las Arenas. En todos ellos se excitó a los obreros a que persistan en la huelga. Ante el aspecto que va tomando de la huelga, el jefe de los forales, teniente coronel, Sr. Anitau, estuvo largo rato en el despacho del señor Gobernador acordando reforzar los puestos de los miñones.

Se han reconcentrado nuevas fuerzas de la Guardia civil.

Santander.

La huelga de las zonas mineras de Vizcaya, ha trascendido también a esta provincia. La agitación obrera en las minas, situadas en las inmediaciones de Castro Urdiales, ha tomado tal carácter, que ha sido necesario el envío de fuerzas de la Guardia civil.

SUSCRIPCIÓN

del Comercio e Industria Salmantinas para la semana de Aviación y otros festejos en la próxima Feria.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	4.063 25
D. Francisco Tellez	50
Felipe Briega Martín	10
D. Pascuala Rodríguez	5
D. Emiliano Guerra	5
Bias Pereira Gil	50
Manuel Madrugá Noreña	25
Antonio Sánchez Martín	5
Ramón Pérez Maluenda	5
Angel Martín	5
Tomás López García	5
Roque Fro Toribio	5
Bonifacio Cifuentes	50
Sabás Charro	5
Angel Hernández	5
Fernando Poveda	50
Constantino García	50
Leandro Hernández	10
Sra. Viuda de Juan González	5
D. Pedro García Martín	5
Alejo Oria González	5
Joaquín Ramírez de Arellano	5
Alberto Domingo Sánchez	5
TOTAL PESETAS	4.197 75

(Se continuará).

Ayuntamiento

Sesión de ayer tarde.

Se abrió la sesión a las seis y media bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Hernández Sanz.

Asisten los concejales señores Marcos Martín, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, López Cabezas, Díez Ambrosio, Juárez, Villalobos, Pando, Martín Bazán, Santa Cecilia y Riesco.

El acta de la sesión anterior fué unánimemente aprobada, pasando se enseguida al

Despacho ordinario.

Proyecto de reforma del exconvento de la Merced, para instalación de escuelas graduadas, este asunto quedó ocho días sobre la mesa, y hoy al sacarlo a discusión hace uso de la palabra el Sr. Presidente y dice: he recibido una carta del Sr. de la Rúa en la que me hace presente, que como no puede asistir al Ayuntamiento, que sobre la mesa hasta la próxima sesión en que pueda dar su voto.

Así fué acordado.

Se aprobó la comunicación de don José Zúñiga Santos, referente a la expropiación de su casa número 1 de la calle de los Corrales de la Rúa.

Con el mismo fin se presenta otra comunicación de D.ª Modesta del Rey, que igualmente se aprueba.

Se concedió aprobación a la comunicación presentada por D. Felipe Sánchez, para reconstruir la fachada de su casa número 13 de la calle Mayor del Arrabal del Puente.

Se concedió prórroga de plazo a don Prudencio Santos Benito, con relación a la licencia que le fué concedida en Julio de 1909, para ejecutar el revoco de la pared lateral de su casa de la calle de Quintana, número 2.

Se presenta a informe del Ayuntamiento, la proposición firmada por el señor Iscar Pascua, para que la comisión de Obras, estudie la conveniencia de denunciar el plano de alineación de la Gran Vía, el cual piden los señores concejales quede sobre la mesa, hasta que el señor Iscar Pascua regrese.

Sobre provisión de plaza de primer médico de la beneficencia municipal, informa el señor Síndico a favor, para desempeño de dicho cargo, de don Antonio Juventino Casado.

Pide la palabra el señor Villalobos, el cual pide pase a informe de la Comisión.

Consumos.

Ascendió lo recaudado en la semana anterior por impuesto de consumos, a 9.510'61 pesetas.

Ruegos.

Habla el señor Hernández Sanz y hace públicas las consideraciones hechas por el señor Pequeño, con relación a la granja agrícola, el cual pedia plazo de tres meses para hacer prácticas y ver resultados.

El señor Villalobos pide que informe la Comisión.

El mismo señor ruega que se haga por contaduría, un estado completo de deudas.

El señor Santa Cecilia, dice que se le dan constantemente quejas acerca de las basuras que se transportan por el centro de la población, requiriéndole que se lleven por fuera que no molesta a nadie.

El Sr. Díez Ambrosio pide sean renovadas las mangas de riego, pues ni para esto ni mucho menos por si ocurre algún fuego, pueden servir.

El Sr. Riesco dice que la enseñanza está bastante atrasada, y que así como le sorprendió ver en algunas escuelas exámenes brillantísimos, no dejó de apenarle el gran atraso de las mas.

A este efecto propone como medio de que la emulación y amor al estudio se despierten en los niños, costear al más aplicado de cada escuela, matricula y libros ya que esto no significa menoscabo para las arcas municipales y traerá muchos bienes a nuestra ciudad.

Habló también dicho señor acerca de una multa al dueño de un baile, entendiéndole que no estaba bien impuesta por estar legalmente constituida dicha sociedad.

También habló del tiempo que de día y noche podían andar los organillos por las calles, de lo cual dijo que la Ley taxativamente dice, que pueden estar hasta las doce de la noche, por lo cual no comprende el porqué de tanta molestia a los encargados de tales instrumentos.

El señor Hernández Sanz, contesta diciéndole que también la ley dice en otros de sus artículos que está prohibido molestar con ruido al vecindario a altas horas de la no-

che, por lo tanto el motivo de quejas del vecindario es debido a que éste cree que los organillos dan ruido, por lo cual propone como cosa mejor que informe la Comisión.

Y para finalizar, el señor Riesco se hace eco de las malas condiciones en que se encuentra la calle de Tenencio (San Juan de Sahagún), para lo cual pide arreglo inmediato.

UN REPORTER NUEVO.

SUCESOS

HURTOS.

La pareja de la Guardia civil del puesto de Peñaranda de Bracamonte denunció ante el señor Juez municipal del pueblo de Nava de Sotrobial a Joaquín Tierra y esposa, vecinos de este pueblo, por haberles encontrado algún estiercol en el prado llamado de la Berdina.

—Por la de Villaveja fué detenida y puesta a disposición del Juzgado Bárbara Martín López, como presunta autora del hurto de una puerta a D. Angel Galau.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Mañana empezará a verse ante el tribunal de Derecho, en la sala 2.ª de esta Audiencia, el juicio seguido contra Bernardo Mateo, por lesiones.

Abogado, Sr. Frades; fiscal, Sr. Olalde, y procurador, señor Sánchez Gómez.

De sociedad

Nuestro estimado paisano don Ramón Escalada Carabias, Magistrado de la Audiencia de aquella capital, fijará su residencia en Salamanca.

—Nuestro particular amigo D. José Giral ha sido nombrado Profesor de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid.

Lo celebramos.

Han salido: El Comandante Jefe del Batallón de 2.ª reserva, número 82, D. Abraham Santamaría, con objeto de pedir la mano de la distinguida señorita Gertrudis Herrera para su hijo don Amadeo Santamaría, médico titular de Tala.

—Para Galicia con su esposa, el Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, habiendo permanecido unos días en nuestra ciudad.

—Para el balneario de la Toja, Don Francisco Maldonado.

—Para Puerto de Béjar, nuestros queridos amigos D. Federico Liñán y D. Juan Méndez.

—Para Logroño, después de pasar unos días en esta, D. Martín Sanz, beneficiado de aquella Colegiata.

Han regresado: De Albacete, nuestro amigo el competente médico forense, don José Martín Rodríguez, completamente restablecido de la enfermedad que padecía.

¡Enhorabuena!

NOTICIAS

Con objeto de rectificar las omisiones involuntarias que hubiere en los suscriptores para suprimir la mendicidad, publicamos a continuación la lista de aquellos por orden alfabético.

Las personas que no figuren como suscriptores y deseen serlo, pueden manifestarlo al señor Alcalde, presidente de la Junta, indicando el domicilio.

Suma anterior, 636'85 pesetas.

D. Pedro Blanco, 2 pesetas; D. Patrocinio Sánchez, 1'50; D. Pedro Charro Sánchez, 1; D. Plácido Gómez García, 1; D. Pedro Cornejo, 1; D. Patrocinio López Goyenechea, 1; D. Pedro García Macías, 0'50; D. Pedro Díez Barruco, 0'50; D. Pedro González G. rriñero, 0'25; D. Pompeyo Curto Calvo, 0'25; D. Ricardo González Martín, 25; D. Rafael González Cobos, 5; D. Ramón Esteban Muñoz, 4; D. Ramón Pérez Bande, 3; D. Ramón Garrote Sánchez, 2; D. Ricardo Santiago F. Mansilla, 1; D. Rafael Caballero Nicasio, 1; D. Rafael Calleja Valle, 1; D. Roque Pró Toribio, 1; D. Ricardo Niño Villaverde, 1; D. Romualdo Hernández, 1; D. Ramón For-

nas, 1; D. Romualdo Jiménez, 1; Don Ricardo Acosta Blanco, 0'50; D. Ricardo Bajo y Bajo, 0'25; D. Santiago Flores García, 5; D. Santiago Bermejo Pollo, 5; D. Samuel Estefanía, 3; D. Serafín Martín Hernández, 2, y don Sebastián Izquierdo, 2.

Suma y sigue, 710'60 pesetas.

La empresa del *Salón Variedades* nos invita en atento B. L. M., a que presenciemos las funciones cinematográficas que allí han de darse.

Todos los espectáculos dice, han de ser perfectamente cultos y morales.

Agradecemos a la empresa la atención que para con nosotros ha tenido, y esperamos que, para su propio provecho, cumpla el ofrecimiento de no presentar espectáculos que desdigan de las buenas costumbres.

D. Celerino S. Dominguez

ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos. — Consulta de 10 a 13. — *Agustinas, núm. 4.*

Lo agradecemos. — Ayer recibimos la visita del dignísimo Letrado de la Compañía ferroviaria de Salamanca a la Frontera portuguesa, nuestro particular y querido amigo don Ramón Hernández Ballesteros, que en nombre del señor Director don Manuel Botelho Pimentel Sarmento, hizo a EL SALMANTINO la señalada distinción de invitarle para una excursión de periodistas españoles por la pintoresca región portuguesa de entre «Douro y Minho».

Propónese el Sr. Botelho Pimentel, según nos manifestó el señor Hernández, fomentar las relaciones de uno y otro país, como base para inteligencias y acuerdos acerca de intereses comunes a España y Portugal y convenientes sin duda a ambas naciones.

Quiere el Sr. Botelho que formemos en la excursión dos periodistas madrileños y tres de Salamanca, uno por cada diario de los que en esta capital se publican.

El pensamiento nos parece plausible; el viaje es tentador y la disposición de nuestro ánimo muy favorable a los proyectos del señor Director de la Compañía.

Vaya por delante nuestra gratitud, y cuente con que, de ser posible, EL SALMANTINO tendrá su representación.

El tiempo en Salamanca. — Barómetro, 694'07.

Sol, 38'6.

Máxima, 23'5.

Mínima, 10'0.

Seco, 17'6.

Húmedo, 13'5.

Viento N'0 2.

Cielo nuboso.

Tiempo variable.

Nota bibliográfica. — *Trozos de vida* es algo más que una colección de cuentos. Son cuadros de una vida tierna, delicada, llena de sentimientos nobilísimos, pero que no es enteramente idealista.

Esos *Trozos de vida* han sido copiados por Concha Espina de Serna, quizá de su propio vivir, y por eso, acaso resulta tan interesante y agradable el nuevo librito de la biblioteca «Patria».

Con haber dicho que es uno de los

64 tomos que ésta lleva publicados, se comprenderá el mérito literario de la obra.

Pídase en todas las librerías al precio de una peseta. Los 64 tomos de la Biblioteca cuestan 38 pesetas con 40 céntimos, y están de venta en la librería de D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

Fuente nueva en Babilafuente.

Esta Fuente, situada a dos kilómetros de distancia del ferrocarril de expresado pueblo, es un manantial cuyas aguas están dando excelentes resultados en las enfermedades del estómago, aparato digestivo, siendo una especialidad en las afecciones de los riñones y la vejiga, de la orina, principalmente en los cálculos 6 mal de piedra.

Por este Gobierno civil se ha designado el día 4 de Agosto próximo para verificar el pago de tasaciones de los terrenos que han de ser expropiados para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Puente Guadalupe a Ciudad-Rodrigo.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Babilafuente para la celebración de una corrida de toros el día 16 del próximo Agosto.

Se han remitido por este Gobierno civil al Vicepresidente de la Comisión provincial, los antecedentes de Nicasio Martín y Manuel Vicente Lorenzo.

Según participa a este Gobierno el alcalde de Peñarandilla, en la madrugada del día 16 se inició un incendio en un pajar, propiedad del vecino de aquel pueblo Maximino Barbero, propagándose poco después de iniciado a la casa inmediata, de la pertenencia de Irene García, siendo destruido por el fuego todo el pajar y la mayor parte de la casa.

El fuego pudo ser sofocado por el vecindario, que acudió desde los primeros momentos, ya de noche.

Las pérdidas materiales las hacen ascender a unas 700 pesetas.

INESTAL-(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

Se ha remitido a informe del alcalde de Barba de Puerco un recurso de alzada interpuesto por Tomás González, contra providencia de la alcaldía, imponiéndole multa.

Ha sido trasladado a la provincia de Valladolid el funcionario del Cuerpo de Vigilancia, Tomás Antón, y destinado a cubrir su vacante, el que lo era de aquella, Lorenzo de la Iglesia.

Por este Gobierno civil ha sido desestimado un recurso de Saturnino Amado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Barba de Puerco que le destituyó del cargo de Secretario.

Se ha declarado procedente otro interpuesto por Manuel Peromingo, sobre reclamación de haberes como Secretario que fué del Ayuntamiento de Santiz.

Se arrienda un hermoso local, muy apropiado para comercio y almacén, en la calle del Doctor Riesco, núm. 70, en cuya casa informará.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITURGICA
Y DE CONCIENCIA

REPRESENTANTE
BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51. — SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES * ES UN HECHO PROBADO

DEL SR. GAUNA
VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

— QUE —
EL ESCULTOR
SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente a él. — Universidad, 15-6 a su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

Recibidos el 19 a las 1:50 t.

En el Congreso

El señor Feliú.

En la sesión de ayer tarde hizo uso de la palabra el delegado de don Jaime y jefe de la minoría carlista señor Feliú, después de algunas otras que había pronunciado el señor Ibarra.

El diputado tradicionalista y docto catedrático de la Universidad central, hizo una exposición brillantísima y una defensa acabada de los principios católicos y de la aplicación que éstos debieran tener en la gobernación del Estado, censurando de paso a los gobiernos liberales que los olvidan ó desprecian.

Melquiades Alvarez

Intervino después en el debate político el diputado republicano y también catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Melquiades Alvarez.

Había gran expectación por oír al Diputado gubernamental, y ciertamente que estaba justificada aquella expectación, teniendo en cuenta las declaraciones que se esperaba habría de hacer el señor Alvarez.

Atacó rudamente al Sr. Maura por la represión ejercida en Barcelona con motivo de los sucesos desarrollados durante la semana trágica.

Se entretuvo luego el orador en disculpar todos aquellos hechos de la semana sangrienta, afirmando que no tenían otra significación más que la del odio hacia la guerra de Melilla entonces empeñada. Era, decía el señor Alvarez, la natural protesta contra aquella guerra que había de empobrecernos y ocasionar gravísimos daños.

Se ocupó después de la crisis última que arrojó del poder al jefe del partido liberal señor Moret, y censuró con este motivo á los señores Maura, Romanones y Prieto, considerándolos como culpables de aquel cambio de gobierno que á su juicio, significaba un verdadero retroceso en la política española.

Quedó en el uso de la palabra el señor Alvarez para continuar hoy su interrumpido discurso que dedicará á la cuestión religiosa.

Reunión de ministros.

Terminada la sesión en el Congreso, reuniéronse los ministros para conferenciar y comunicarse impresiones acerca de la marcha del debate. Hablaron del discurso de Melquiades Alvarez, y especialmente de las censuras referentes á la supuesta intervención de los señores Romanones y Prieto en la crisis última, sin conceder gran importancia á lo afirmado por el diputado republicano.

El programa para hoy

De la conferencia celebrada entre los señores Canalejas y Romanones resultó el acuerdo de procurar que á todo trance termine en la sesión de hoy el debate político.

A este efecto se prorrogará la sesión cuanto sea menester hasta conseguir la votación del mensaje.

Dificultades.

Los señores Canalejas y Romanones acordaron también que si la sesión hubiera de prorrogarse

á la hora más avanzada que las diez de la noche, se suspendería hasta mañana la votación del mensaje á la Corona.

Es casi seguro que así habrá de suceder, porque después que termine su discurso D. Melquiades Alvarez, hablarán para rectificaciones los señores Moret, Maura y Canalejas, quienes por mucho que acorten sus discursos, seguramente no pondrán darlos por terminados antes de aquella hora.

Los moretistas contentos.

No ocultan los partidarios del señor Moret la satisfacción que les ha producido el discurso de don Melquiades Alvarez.

Entienden que ha sido una reivindicación para el señor Moret de la jefatura que le corresponde dentro del partido liberal y que éste no tiene en el gobierno actual su verdadera representación.

Los demócratas contrariados.

Contrastaba con la satisfacción de los moretistas, por el discurso de don Melquiades, la visible contrariedad de los demócratas afectos al señor Canalejas.

Especialmente el señor Conde de Romanones expresaba con más calor el disgusto que la oración de D. Melquiades le había producido, afirmando que el partido liberal, propiamente histórico y genuinamente representante de la política consignada en el programa del mismo, era el que actualmente ocupa el poder, como lo probaba el hecho de que todos los comités liberales de España habían sancionado el cambio de la anterior situación por la nueva, mostrando su adhesión al presidente del Consejo de ministros como representante de la izquierda monárquica.

La Comisión de presupuestos.

Anoche se reunió la Comisión de presupuestos para tratar especialmente del de Guerra.

Fué aprobado por la Comisión, si bien haciendo varias reservas los diputados conservadores que formaban parte de la misma.

La huelga de Bilbao.

El ministro de la Guerra, General Aznar, conferenció esta mañana con el capitán respecto á la marcha del conflicto obrero en Bilbao.

Los informes recibidos por el general Aznar son tranquilizadores.

Parece ser que los patronos dan grandes facilidades para la solución de la huelga, y que muchos obreros desean volver cuanto antes al trabajo.

Las tropas en sus puestos.

También comunicó el capitán general al Sr. Ministro de la Guerra, que en vista de estas corrientes de inteligencia y próxima solución del conflicto obrero, no dispondrá el envío de tropas á Bilbao, pero que continuarían preparadas en varios puntos por si fuera menester enviarlas.

DE BILBAO.

Diez mil huelguistas.

Siguen paralizados los trabajos en la región minera.

Son más de 10.000 los huelguistas que abandonaron las operaciones en las minas, pero todos

ellos guardan una actitud pacífica sin que hasta ahora hayan realizado ninguna clase de coacciones.

Los trabajos en Bilbao.

Dentro de la población han continuado como en otros días los trabajos de las fábricas.

Únicamente fueron éstos paralizados en el puerto exterior.

Gestiones de los Patronos.

El Presidente de la sociedad Altos Hornos, ha recabado del señor Gobernador civil, la protección necesaria para poder continuar el trabajo en aquellos talleres.

Igualmente han visitado á la primera autoridad de la provincia algunos otros patronos ó representantes de las minas, al efecto de solicitar que garantice el orden y la protección para los operarios empleados en las fábricas, en cuyo caso traerían tres compañías de trabajadores extranjeros, que podrían continuar los trabajos emprendidos, instituyendo de este modo á los huelguistas.

Estas garantías, reclamadas al gobernador de la provincia, tienen por objeto evitar los incidentes que pudieran producirse por no tomar obreros de los que tienen su residencia en Bilbao y abandonaron su trabajo.

Los agitadores socialistas.

No cesan éstos en sus trabajos en favor de la huelga, prometiendo que toda la zona minera y fabril de Bilbao ha de secundar sus propósitos.

Como es sabido, son éstos los de llegar al paro general, para el cual no parecen estar dispuestos la mayor parte de los obreros.

La tarde en Bilbao.

Ha transcurrido con perfecta tranquilidad toda la tarde, sin que en esta villa se haya notado ningún desorden ni coacciones de parte de los trabajadores.

El mitin de Gallarta

Acaba de terminar á las seis de la tarde el mitin de los obreros huelguistas en Gallarta.

Asistieron unos 4.000 operarios y fueron oradores Perezagua y Acebedo.

Uno y otro aconsejaron á los obreros que siguieran en su actitud de resistencia hasta conseguir la concesión de sus reclamaciones.

Los huelguistas tomaron el acuerdo de extender la huelga todo cuanto les fuera posible, sin entrar en transacciones que no tengan por base el otorgamiento de las mejoras que reclaman.

Vuelta al trabajo.

Ha quedado circunscripto el movimiento huelguista á los trabajadores mineros, sin lograr extenderlo á las fábricas.

Mañana se hará un nuevo llamamiento á los trabajadores, para que los que quieran, reanuden sus operaciones en las minas.

Al efecto de que puedan hacerlo sin temor á coacciones ni violencias, serán protegidos por la guardia civil y tropas del ejército.

Rumor desmentido.

Hése dicho que se declararía esta villa en estado de sitio en razón á las circunstancias provocadas por la huelga.

Podemos desmentir este rumor y asegurar que mientras las cir-

cunstancias no cambien, no se hará aquella declaración que hoy por hoy es totalmente innecesaria.

DE MELILLA

Combate en Zeluán.

Durante el miércoles por la noche hasta el jueves por la mañana, se oyó en Zeluán un nutridísimo y constante fuego de cañón, principalmente hacia la dirección del Muluya.

Asegúrase que los franceses pretendieron rebasar la línea y avanzar en dirección al campo moro, oponiéndose á ello los de las tribus inmediatas.

Un combate.

Las últimas noticias confirman que en Zeluán se trabó, efectivamente, reñido combate entre los franceses y los moros, habiendo durado dos días.

No se sabe cuál ha sido el resultado del mismo, aun cuando se supone que los moros habrán tenido grandes bajas.

Redoblando la vigilancia.

Con motivo del combate anterior, se ha redoblado la vigilancia en esta plaza á causa de haberse notado la ausencia de los moros en los adueros próximos á ella.

No significa esto que sea de temer ningún ataque por parte de nuestros moros fronterizos, en razón de protestar éstos de su leal amistad para con los españoles.

En medio de la enorme expectación que reinaba en los alrededores de la Alcazaba, apareció un desertor de la región extranjera, perteneciente á la región Alemana de Argelia.

Interrogado con insistencia, dijo que había abandonado aquel territorio en unión de dos columnas con las cuales operaba contra los moros, y que descubiertos por éstos, fueron tiroteados violentamente, resultando muerto uno de los soldados á consecuencia del nutrido tiroteo.

El desertor pasó aquella noche en la Alcazaba.

Otras versiones.

Tratando de explicar el origen del combate que antes he telegrafado, recíbense muy varias versiones.

Además de las causas antes indicadas, explican otros el combate en sus causas de la siguiente forma.

Una sección del ejército francés que recorría los terrenos próximos al río Muluya, haciendo un recorrido de exploración, se acercó al río con el objeto exclusivo de proveerse de agua.

Los moros aprovecharon la ocasión de encontrar inadvertidos y descuidados á los soldados y los atacaron violentamente, empezando así el combate que ha durado dos días.

Propósitos de los franceses.

Aunque no se han recibido todos los detalles relativos al combate, asegúrase que los franceses han rebasado el río Muluya, y que se proponen llegar en su avance hasta las inmediaciones de Tazza.

Desde la Alcazaba de Zeluán se ha percibido el fragor de la lucha, durante los dos días que ésta ha durado.

PRENSA ASOCIADA

Ultima hora

(Recibidos el 19 á las 14:25 t.

Reunión en el Congreso.

A la hora en que telegrafio con-

tinúan reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados que constituyen la minoría republicana.

Dícese que persisten en su decisión de no acceder á las pretensiones del señor conde de Romanones, y que explanarán con la debida extensión las interpelaciones que tienen anunciadas.

Nuevas fuerzas á Bilbao.

Dicen de Bilbao que están llegando nuevas fuerzas, procedentes de Vitoria y de Burgos.

Aunque no puede concretarse nada acerca del giro que ha de tomar la huelga de los obreros vizcaínos creen fundadamente algunos que los obreros piensan someter la solución del conflicto á la Junta de reformas sociales.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

COTIZACIONES

	Día anterior	DÍA 18
4 por 100 interior al contado.	83'00	84'35
Id. id. fin de mes.	00'00	84'45
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable 4 por 100.	93'00	93'00
Id. 5 por 100.	101'40	101'60
Cédulas hips. al 4 por 100.	102'36	103'00
Banco de España.	457'00	457'50
Id. Río de la Plata.	544'00	560'00
Explosivos.	000'00	000'00
Arrendataria de Tabacos.	365'00	368'00
Nortes.	82'90	90'90
Azucareras.	61'00	61'50

CAMBIOS

Francos.	7'50	7'50
Libras.	27'05	27'08

CHOCOLATES de Juan F. Martinez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.



J. LEÓN ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de protesís puede prestar el dentista.
Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

A LOS Señores Sacerdotes

Y A los aficionados todos

El tan recomendado

CANTO GREGORIANO

se oye á todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario á las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está reñida con la música buena.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio; Fiebre, Memoria y gulas. Se remiten gratis.

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallimazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega á la persona que sepa de su paradero comunicárselo á su dueña, D.ª María Mulas, residente en dicho pueblo.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra.
Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juana del Rey.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

Información mercantil

SALAMANCA

Trigo candeal, las 94 libras á 44 rs. Id. barbilla id. id. 41 » Centeno. . . las 90 libras á 28 1/2 » Algarobas id. 94 id. 26 » Cebada. . id. 70 id. 23 » Patatas arropa 11 1/2 kilos 6 »

VALLADOLID

ALMACENES DEL CANAL

Entraron 400 fanegas de trigo y se cotizaron las 94 libras á 44 reales.

HARINAS

Selecta. . . los 100 kilos á 37 pesetas. Extra. . . id. id. id. 36 » Blanca. . id. id. id. 35 » Corriente. id. id. id. 34 » Tordesillas á 10 1/2, 9, 8 y 7 reales arroba.

Medina del Campo

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 6.400 fanegas.

Trigo á 44'00 reales fanega de 94 libras.

Centeno á 27'.

Cebada, 21.

Algarobas, á 26.

Harinas.—En el Sur: 36'50, 35'50 y 33'50 los 100 kilos de las clases M, H, Y, C.

Harinilla de 4.ª, á 22.

Idem 5.ª, á 14'50.

Menudillo, á 10'50.

Salvado, á 13'50.

Salamanca.—Merinas finas, de 24 á 25 pesetas arroba. Negra, á 16'50.

Churras colchoneras, de 14 á 15.

Vitigudiño.—Churras colchoneras, á 13 pesetas arroba.

Cañalapedra.—Negras entrefinas, á 15'50 pesetas arroba.

Peñaranda.—Negras entrefinas, á 14'50 y á 15.

Zamora.—Negras entrefinas, de 13 á 13'50.

Las subastas celebradas en Londres el 12 del corriente, acusan firmeza para las clases merinas finas y el 5 por 100 de baja para las clases comunes ordinarias.

Inglaterra y Alemania son los principales compradores. Francia se muestra reservada. Se han presentado á la venta 135.000 balas contra 280.000 en igual fecha del año anterior.

Las cantidades contratadas de primero de Enero á fin de Junio en los cinco grandes Escritorios de Francia se elevan á 34.519.000 francos y en igual fecha del año anterior francos 38.234.000.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D.
vecino de
habitante en la calle de
n.º
se suscribe al SALMANTINO por
á contar desde el día de la fecha.
Firma del suscriptor,
de

Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES
HORAS DE ENTRADA
De Medina del Campo
 Correo, regular, á las 4,33 mañana.
 Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
 Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
 Tren número, 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.
De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
 El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
 El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
 Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.
De Astorga
 El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 4,22.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).
De Plasencia
 El tren correo, diario, á las 10 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.
De Avila á Salamanca
 El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.
HORAS DE SALIDA
Para Medina del Campo
 Tren correo, á las 10,10 noche.
 Mixto, número 4, á las 3 tarde.
 Sudexpres, número 12, á las 10,45 mañana.
Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
 Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
 Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
 Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.
Para Astorga
 Tren correo, diario, á las 11 noche.
 Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
 El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).
Para Plasencia
 Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
 Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda
 Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
 Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.
SERVICIO DE COCHES
HORAS DE ENTRADA
 De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á los 10 mañana.
HORAS DE SALIDA
 Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

esta clase de encargos diariamente
 Ultramarinos y Colaciones
 DE
EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ
 Calle de la Rúa, núm. 49
 Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
 Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
Los mejores artículos y más baratos.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS	CTS.
Capital social...	Suscrito...	5.000.000	
	Desembolsado...	1.500.000	
Reservas...	Estatutaria...	1.000.000	
	Técnicas y de garantía...	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles...		3.590.651	76
Siniestros satisfechos...		13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
 Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca. DON SEGUNDO PRIMO.

Pildoras febrífugas Anaya. Infalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya. Para curar las grietas de los pechos.
Pildoras laxantes antiapléjicas de Anaya. Eficacísimas para combatir las congestiones combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

ALUMBRADO PUBLICO Y DOMESTICO
 CON LOS APARATOS PALACIOS QUE SON LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS
 CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lámparas filamento metálico
 70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una
WOLFRAN 40 y 50 bujías
 2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de Familia.	400	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	14 y 16
		1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 5 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignoramente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlin C. F. HEYDE
D. VALERIANO HERRERA
 Quintana, 4, (junto á San Martín).

LA SASTRERÍA
 que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE
 en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

GRAN FUNERARIA
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY
 RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE
 Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de mandas imperiales

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Se suministra toda clase de cera para enterramientos y funerarias

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

TELÉFONO NÚMERO 137

ALMACEN DE MADERAS
J. Garcia Piedra (Hijo)
 — DUEÑO —
Miguel G. González Piedra
 Frente á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.
 Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servicio; encargándose de todas clases de obras de carpintería.
 Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pinas secas hechas á la medida para nadas más colorarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica; fijarse bien.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.
 En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
 (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfurdas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel. Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosias, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P.-CARDENAL
 PLAZA DE LA LIBERTAD

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
 Arroyo del Carmen, 15

Novidades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la octava á 8 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Aymantamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 centimos cada uno.

La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se les enviarán por el correo francos de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA
 ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
 INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
 Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde